## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Bivd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Ciudad Merilot, Antiguo Cuscatian, El Salvador



**ORDEN DE COMPRA No:** 

5.705

**FECHA:** 

04-Dic-2017

SUMINISTRANTE:

GRUPO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

Fax:

NIT: 0614-300501-101-6

NRC:

131617-6

Teléfono: 2522-3000

## SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra:

René Orlando, Gutiérrez Flores

Numero de acuerdo:

Acuerdo #57/2017

- 1			1		1
	Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
Ī	1	ADQUISICIÓN DE BOLETO TERRESTRE IDA Y	113,95000	113.95000	10,720
1		VUELTA A NOMBRE DE: LIC. HECTOR EDUARDO			
İ		PALUCHO, QUIEN ASISTIRÁ A LA II RONDA DE			
1		NEGOCIACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN			
		PROFUNDA HACIA EL LIBRE TRÁNSITO DE			
_		PERSONAS Y MERCANCIAS ENTRE EL			
		SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS.			
		SEGÚN DETALLE:			
		1- BOLETO TERRESTRE VÍA PULLMANTUR, IDA Y	1		
		VUELTA, SALIENDO DE EL SALVADOR, HACIA LA			
		CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA.			
١					
ľ		SEGÚN ITINERARIO DESCRITOS EN OFERTA.			
L		TARIFA INCLUYE IMPUESTOS E IVA.			
- (		<del></del>		\$ 113.95000	

## NOTA:

Sandra de Marroquín

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** 

CIENTO TRECE CON 95000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPÓRTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes cibidos en amagen deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez 3 Acuerdo No. 1309/2014

**AUTORIZACION** 

César Alfonso Rodríguez Santillana Coordinador General Administrativo Financiero **DIRECTOR DAF** 

16-12-1

Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario

RELA

Lic. Salomón Benedicto Acevedo Director General de Administración Financiera

012